

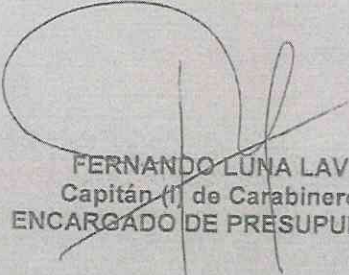
CERTIFICADO

La Capitán de Carabineros y Jefe de la Sección Desarrollo Profesional del Departamento Gestión Administrativa y Desarrollo Profesional (P.3.), que suscribe, mediante el presente documento Certifica:

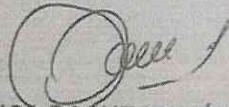
Que, el monto a caucionar por la **Teniente Coronel CAROLA VALESKA AHENGO TRIVIÑO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] quien participará del Diplomado en Recursos Humanos, en dependencias de Eude Business School en la ciudad de Madrid - España, el cual se desarrollará entre el 15 de Diciembre del 2016 y 15 de Diciembre del 2017, con dedicación exclusiva, es la suma de \$ 80.369.904 (Ochenta millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos cuatro pesos), debiendo caucionar por el periodo que dure el curso más 5 años.

Se extiende el presente certificado de conformidad a lo estipulado en la Orden General N° 2016, de fecha 11.05.2011, que aprueba la Directiva de Cauciones por Permanencia efectiva en Carabineros de Chile, con el objeto de ser presentado en la Compañía Aseguradora que corresponda.

SANTIAGO, 07 DIC 2016


FERNANDO LUNA LAVIN
Capitán (1) de Carabineros
ENCARGADO DE PRESUPUESTO




JESSICA PACHECO MÉNDEZ
Capitán de Carabineros
JEFE SECCIÓN